

Ficha de la persona candidata

 <p>CASTAÑEDA PEREZ MARISOL</p> <p>NÚMERO DE LISTA: 05</p> <p>POSTULADA/ O POR: PE Poder Ejecutivo Federal</p>	Datos generales <p>Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Nombre: CASTAÑEDA PEREZ MARISOL</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sexo: MUJER</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Cargo por el que participa: Ministra/o Suprema Corte de Justicia de la Nación</p> <p>Número de lista en la boleta: 05</p>
	Medios de contacto <p>Teléfono público: 4422357316</p> <p>Correo electrónico público: marisolcp4022@gmail.com</p> <p>Página web: La candidatura no proporcionó información</p>

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Para ser la voz de aquellos que no son escuchados y garantizar políticas que reflejen las necesidades de todos.

Visión de la función jurisdiccional

Como persona juzgadora, entiendo que mi labor requiere de una visión ética, humanitaria y consciente de las realidades sociales que nos rodean. Por ello, mi visión de la función jurisdiccional es la de un proceso dinámico, orientado a promover la justicia de manera integral, teniendo en cuenta el contexto social, humano y ético de cada caso. Es una función que exige sensibilidad, responsabilidad y un profundo compromiso con el bienestar de la sociedad.

Visión de la impartición de justicia

La justicia debe ser impartida con imparcialidad, integridad y respeto a los derechos fundamentales de todas las personas. Debe ser accesible y dinámica, de manera que ninguna persona se sienta excluida del derecho a ser escuchada o de obtener una resolución imparcial. Por ello, como agentes de este proceso, debemos cumplir nuestra labor con integridad, una visión clara y el compromiso de siempre buscar el bien común y que la verdad fáctica coincida con la verdad legal.

Principales propuestas

Propuesta 1

Compromiso con la justicia, equidad, confianza ciudadana y los derechos humanos. Asegurar que cada decisión tomada por la Corte se alinee con la protección y promoción de los derechos fundamentales de todas las personas, sin distinción de género, origen, ideología o condición social.

Propuesta 2

Promoción de la equidad de género y la inclusión. Garantizar que las decisiones de la Corte consideren la perspectiva de género y los derechos de todos los grupos vulnerables, promoviendo una justicia más inclusiva y justa para todos los sectores de la población.

Propuesta 3

Fortalecimiento de la confianza ciudadana en el sistema judicial, implementando una justicia abierta Actuar con integridad, promoviendo procesos judiciales que sean transparentes y que permitan a la ciudadanía conocer y entender las razones detrás de cada resolución tomada por la Corte. Trabajaré por una justicia que esté abierta al escrutinio público, que sea transparente, accesible y, sobre todo, que responda a las necesidades y aspiraciones de todas y todos los mexicanos.

Trayectoria académica

Licenciada en Derecho, maestrías en Derecho Fiscal y Justicia Adversarial y doctorado en Derecho Penal, diversos cursos.

Estudios

Grado máximo de estudios: Doctorado

Estatus: Concluido

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Congreso Juzgar con perspectiva de género
- 2.- La reforma constitucional en materia de derechos humanos y amparo
- 3.- Perspectiva de género e interés superior de niñas, niños y adolescentes
- 4.- Diplomado juicio de amparo
- 5.- Curso de actualización legislativa, Módulo materia penal IV: Reformas en materia de delitos bancarios y cibernéticos